



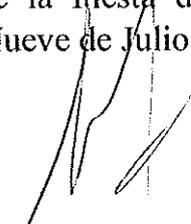
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la 10° edición de la Fiesta del Puré a desarrollarse en la localidad de French, partido de Nueve de Julio.



MAURICIO VIVANI
Diputado

H.C. Diputados Prov. de Bs /



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Del 24 al día 26 de noviembre se celebrará en French la conocida "Fiesta del Puré". Se trata de una fiesta muy popular e histórica de la localidad perteneciente al partido de Nueve de Julio, en la que este año se celebrará la 10° edición, en concordancia con el 130° aniversario de la fundación del pueblo.

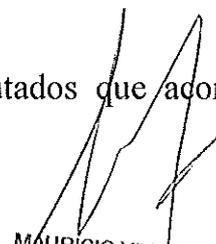
La fiesta es organizada por la Sociedad de Fomento de French, en conjunto con otras instituciones, y cuenta con una agenda amplia y variada. Contará con una biblioteca móvil, donde se dictarán distintos talleres, una obra de teatro que se realizará en el C.A.F. (Club Atlético French), actividades deportivas en el predio Ecco Salud, exposiciones y artesanos en la Plaza San Martín, fogón con artistas locales, desfile institucional y tradicionalista con autos antiguos y para cerrar el gran almuerzo con una gran variedad de puré y vaquillonas asadas en la plaza.

Se trata de un evento popular para todos los habitantes de esta localidad. Requiere de mucho esfuerzo y tiempo de preparación, logrado gracias a la voluntad de los vecinos. Los fondos recaudados son siempre destinados a causas benéficas.

Año tras año la fiesta fue creciendo en número de personas que concurren y en cantidad de eventos. Durante las últimas celebraciones se sumaron una gran cantidad de artistas locales y de la zona, como así también aumentó la cantidad y variedad del elemento principal de la fiesta: el puré. El mismo es elaborado por vecinos del pueblo y se convirtió en el alimento tradicional de French.

Es una fiesta muy importante para esta pequeña localidad, que fortalece su identidad y refuerza el acervo cultural de la misma, mediante la promoción del encuentro y el intercambio artístico.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Diputados que acompañen el presente proyecto.


MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs As